



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2018

Entidad Local:   (13756) v.o.o.s-  
10.34.251.173

## F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
09-00-132-CC-000 C. Bages Gest. Residus	9.980.849,73	10.431.960,40	-89.354,00	0,00	-540.464,67
09-00-136-CC-000 C. Gest. Integral d'Aigues de Catalunya	65.536,67	22.397,98	0,00	0,00	43.138,69
09-08-113-AA-000 Manresa	12.711.923,60	14.669.496,49	32.942,54	0,00	-1.924.630,35
09-08-113-AP-002 Foment Rehabilitación Urbana, S.A.	524.905,47	335.825,24	0,00	0,00	189.080,23
09-00-340-CC-000 C. Urbanistic L'Agulla	74.752,00	2.608,45	0,00	0,00	72.143,55
09-00-356-CC-000 C. Parc Central	203.578,00	17.541,47	0,00	0,00	186.036,53
09-00-375-CC-000 C. Impuls de Serveis Educatius i Socials (CISES)	20.635,00	20.635,00	0,00	0,00	0,00
<b>Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local</b>					<b>-1.974.696,02</b>

**LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

**CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)

SI  
 NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR